



**JUAN ANTONIO GARCIA GARCIA, SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA**

CERTIFICA

Que el Consejo de Gobierno de la Universidad de la Laguna en su sesión extraordinaria celebrada el día 22 de mayo de 2024, en el punto 5 a) del orden del día “Certificado de Formación Específica en Administración de Fincas y Gestión Inmobiliaria”

ACORDÓ por asentimiento

Aprobar el Certificado de Formación Específica en Administración de Fincas y Gestión Inmobiliaria

Y para que así conste firmo el presente antes de la aprobación definitiva del Acta, de conformidad con lo dispuesto en el art. 19.5 pfo 5 de la Ley 40/2015

En la Laguna a la fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO GENERAL

Juan Antonio García García

C/ Padre Herrera s/n
38207 La Laguna
Santa Cruz de Tenerife, España

T: 900 43 25 26

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 6431446 Código de verificación: yUkmEXot

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 22/05/2024 15:41:24



CERTIFICADO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA EN ADMINISTRACIÓN DE FINCAS Y GESTIÓN INMOBILIARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

DIRECTORA ACADÉMICO: MARÍA ELVIRA AFONSO RODRÍGUEZ
CENTRO AL QUE SE ADSCRIBE: Facultad Derecho de la Universidad de La Laguna

OBJETIVO: La Universidad de La Laguna, en estrecha colaboración con el Ilustre Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Santa Cruz de Tenerife y con el aval del Consejo General de Administradores de Fincas de España, presenta el Certificado de Formación Específica en Administración de Fincas y Gestión Inmobiliaria. Este programa de formación, cuidadosamente diseñado, responde a dos necesidades imperantes:

1. La ausencia en la Universidad de La Laguna de una titulación específica en administración de fincas y gestión inmobiliaria. Esta laguna educativa limita las oportunidades de formación de profesionales cualificados en un sector estratégico para nuestra economía.
2. La creciente demanda de profesionales expertos en administración de fincas y gestión inmobiliaria. El Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Santa Cruz de Tenerife ha confirmado esta demanda, evidenciando la necesidad de cubrir este vacío profesional.

Nuestro Certificado de Formación Específica en Administración de Fincas y Gestión Inmobiliaria se erige como la respuesta ideal a estas necesidades. Este programa integral proporciona a los estudiantes las competencias necesarias para desarrollar con éxito cualquier actividad profesional relacionada con la gestión o intermediación inmobiliaria, la promoción inmobiliaria y el asesoramiento en este ámbito a instituciones públicas y privadas.

1

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 6431446 Código de verificación: yUkmEXot

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 22/05/2024 15:41:24



¿Por qué elegir nuestro Certificado?

Formación integral y actualizada: Nuestro programa aborda todos los aspectos relevantes de la administración de fincas y gestión inmobiliaria, garantizando una formación completa y actualizada.

Profesores expertos: El Certificado cuenta con un equipo docente conformado por profesionales altamente cualificados y con amplia experiencia en el sector inmobiliario.

Colaboración con el sector: La estrecha colaboración con el Ilustre Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Santa Cruz de Tenerife asegura que el programa esté alineado con las necesidades del mercado laboral.

Oportunidades profesionales: Al finalizar el Certificado, los estudiantes estarán preparados para acceder a un amplio abanico de oportunidades profesionales en el sector inmobiliario.

DESTINATARIOS: Aquellas personas que cumplan con los requisitos de acceso especificados en el Reglamento de Títulos Propios de la ULL.

MODALIDAD: Virtual

GESTIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA: Fundación General de la Universidad de La Laguna **CARGA LECTIVA:** 180 ECTS

DURACIÓN: 3 cursos académicos **Nº DE**

PLAZAS: 60

MÓDULOS PRINCIPALES: Introducción al Derecho Privado, Derecho Administrativo y Derecho Urbanístico, Contratación Inmobiliaria, Fiscalidad: sistema tributario, Contabilidad aplicada a las Comunidades de Propietarios, Propiedad Horizontal, Métodos alternativos de resolución de conflictos, Habilidades de comunicación, Sociología urbana, Normativa de ordenación de la construcción, Herramientas tecnológicas para la Administración de Fincas, Derecho Inmobiliario Registral, Deontología profesional, Procedimientos y protocolos de gestión en los despachos de administradores de fincas Técnicas de Reunión y Dirección de Grupos Derecho del Trabajo y la Seguridad Social en la Administración de Fincas.

PROFESORADO:

Nº horas docencia: 28 asignatura de 60 horas de docencia, y 4 de 30 horas.

Porcentaje horas impartidas por profesorado ULL: 63 % (20% exigido en el art. 26.2 del Reglamento de Títulos Propios de la Universidad de La Laguna)

Porcentaje horas impartidas por profesorado Doctor: 60 % ((20% exigido en el art. 26.3 del Reglamento de Títulos Propios de la Universidad de La Laguna)

2

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 6431446 Código de verificación: yUkmEXot

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 22/05/2024 15:41:24



IMPORTE DE MATRÍCULA: 4.500 € (1.500 € cada curso)

PRESUPUESTO: 270.000 €

EQUIPO DIRECTIVO: 9.000 €, 3.000 € por curso (

PRECIO/HORA DE DOCENCIA: 95 €/hora. Retribuciones Presupuesto ULL 2024: 120,20 €/hora de 1-2 h. 110 €/hora de 3-6h. 100€/hora de 7-10h. 95 €/hora a partir de 11 horas).

GASTOS DE GESTIÓN POR USO DE INFRAESTRUCTURAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

(20%): 54.000 €

3

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 6431446 Código de verificación: yUkmEXot

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 22/05/2024 15:41:24